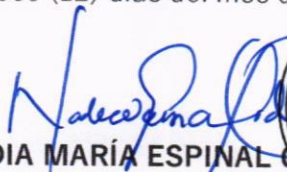


CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que durante el mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023), **SI** se encontraron **RESOLUCIONES FIRMES**, emitidas por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto de la Propiedad que se detallan:

No. Resolución	Descripción
No. SE-IP-112-2024	Adjudicación del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-IP-020-2023 – “Contratación de Servicios de Seguridad y Vigilancia para el Instituto de la Propiedad año 2024”.
No. SE-IP-128-2023	Adjudicación del Proceso de Licitación No. LP-IP-023-2023 – “Contratación para Recarga de Extintores de fuego para el IP”.
No. SE-IP-133-2023	Licitación Privada LP-IP-022-2023 “Contratación de Seguro de Vehículos para el Instituto de la Propiedad año 2024”.
No. SE-IP-023-2024	Resolución del Proceso CPN-04-2023 “Contratación de Empresa para desarrollar Software Front Office de Instituto de la Propiedad”.
No. SE-IP-001-2024	Proceso de concurso No. CPN-IP-005-2023 “Contratación de Empresa consultora para el servicio de Generación de modelos tridimensionales georreferenciados para zonas urbanas priorizadas.

Firmándose la presente a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).


NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓÑEZ

SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

